



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

1 de junio de 1998

Núm. 141-2

---

## PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000122**    **Modificación del artículo 45 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, en la redacción dada al mismo por la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social para 1998.**

**Presentada por el Grupo Socialista del Congreso.**

**Rechazada.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, sobre modificación del artículo 45 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, en la redacción dada al mismo por la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social para 1998 (núm. expte. 122/000122), publicada en el «BOCG. Congreso de los Di-

putados», serie B, núm. 141-1, de 26 de enero de 1998, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**